



CIRCULAR No. 066

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE SANTA CRUZ DE LORICA

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES; COMITÉS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR;  
OPERADOR UNION TEMPORAL LORICA SALUDABLE; MINISTERIO DE  
EDUCACION NACIONAL, CONTRALORIA ,SUPERVISORES DEL CONTRATO  
PAE 2018, VEEDURÍAS CIUDADANAS, PERSONEROS ESTUDIANTILES,  
DELEGADOS DE ESCUELAS DE PADRES Y/O ASOCIACIONES DE PADRES DE  
FAMILIA, ASOCIACIONES DE GRUPOS ÉTNICOS, ENTES DE CONTROL Y  
COMUNIDAD EN GENERAL DE LORICA

ASUNTO: PRIMERA MESA PUBLICA PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR 2018

FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2018

De acuerdo a los lineamientos técnicos administrativos del programa de alimentación escolar PAE del Ministerio de Educación Nacional y con el objetivo de generar espacios para la participación de todos los actores del programa proponiendo la generación de acciones que mejoren la atención de niños, niñas y adolescentes titulares del derecho.

Muy amablemente se les convoca para la realización de la primera mesa publica del programa de alimentación escolar 2018, donde se socializaran las generalidades del Programa tales como: dar conocer los canales de comunicación que hay entre el operador y la ETC, el ciclo de menú aprobado para la atención de igual forma la minuta diferencial de los grupos étnicos, promover la conformación de los comités de alimentación escolar y las demás actividades que se requieran para el buen funcionamiento del programa.

LUGAR: AUDITORIO ANTONIO DE LA TORRE Y MIRANDA.

HORA: 9:00 AM

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018

Cordialmente

**LUIS MANUEL RAMOS RAMOS**

Secretario Municipal Lorica

Elaboro: E. Torres **ETH**

Proyecto: E. Torres **ETH**

Aprobó: L. Ramos